

En la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1369 y N° 1370.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

4-a) Autoriza al DEM a constituir un Contrato de Fideicomiso de Obra Pública, teniendo como destino el pago de obra pública autorizada conforme Ordenanza N° 2569/2016 - "Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano".-

4-b) Deroga la Ordenanza N° 2574/2016. Fija, a partir del 1º de enero de 2017, en \$3,5 el valor de la UCM para la determinación de todas las obligaciones tributarias de la ciudad de Sunchales, con excepción de las Contribuciones Especiales que ascenderán a \$2,98.-

4-c) Modifica el Art. 2º) inc. 2) de la Ordenanza N° 2362/2013 - Fondo de Obras Solidario.-

4-d) Modifica los Art. 13º) inc. F), Art. 23º) inc. E), Art. 27º) inc. C), Art. 51º) inc. 1), Art. 62º) inc. B) Y Art. 84º) inc. B) de la Ordenanza Tributaria vigente N° 2462/2014.-

4-e) Presupuesto Municipal ejercicio 2017.-

5º) Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno sobre Proyecto de Ordenanza emanado del DEM:

- Autoriza a la empresa Post Ingeniería S.A. a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea en la zona indicada en los Planos de Obra y de acuerdo a la memoria descriptiva que se adjunta.-

6º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

6-a) De Declaración: Declara de Interés Social y Educativo las actividades organizadas por la Escuela N° 1213 "Comunidad Organizada", a desarrollarse el miércoles 30 de noviembre y jueves 1 de diciembre de 2016 que contarán con la participación de la escritora Nadia Fink, autora de la reconocida colección de cuentos infantiles "Anti-princesas" y "Antihéroes".-

6-b) De Resolución: Reconoce y felicita a Nadia Fink, como Sunchalense Destacada, por su importante aporte a la

educación de niñas y niños, a través de la colección de cuentos infantiles "Antiprincesas" y "Antihéroes".-

7º) Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Oscar Girard y Fernando Cattaneo (FPV):

- Declara de Interés Ciudadano y Cultural el Concierto Navideño a ser interpretado por el Coro Municipal de Sunchales el próximo 4 de diciembre de 2016 en la Parroquia San Carlos de nuestra ciudad.-